

ANUNCIOS, reclamos y comuni- cador, según tarifa. Maquetas de funeral á precios equitativos. -Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.

# El Porvenir Castellano

SUBSCRICIÓN

Año.	5,00
Semestre.	2,75
Extranjero, un año.	10,00
Número suelto.	00,05
Idem, atrasado.	00,10

Pago anticipado.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. —SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

No son devueltos los originales  
Teléfono n.º 62

El de mayor circulación de Soria.—Este periódico no hace política de ningún partido.

Teléfono n.º 62

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO

SORIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1915.

ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

## Lucha social Contra el Tracoma

La lucha contra el tracoma es un problema médico-social de la mayor importancia. Los Estados Unidos de América y los demás países americanos adonde afluye la emigración europea y asiática, han establecido las más rigurosas medidas contra la importación del tracoma por los emigrantes. Estos son cuidadosamente reconocidos á la llegada de los buques que los transportan á América; y si por acaso presentan la menor traza de tracoma, son rechazados, obligándose á reembarrancar al país de su procedencia. Estas medidas de rigor obedecen á la idea exacta de la gravedad de esta dolencia, á su extraordinaria contagiosidad y á las dificultades que ofrece la profilaxis pública y privada para evitar con eficacia la transmisión del mal entre individuos sanos que viven en relación social con sujetos enfermos. Este rigorismo en las leyes sanitarias de esos países para librarse de una enfermedad contagiosa como ésta, es apenas comprendido por nosotros los españoles, que no damos á la salud y á la vida el valor y la importancia que merecen.

Quando se habla por los modernos pensadores de la necesidad de revisar los valores de los grandes conceptos sociales que circulan hoy por el mundo, se me ocurre siempre pensar que el concepto cuyo valor es preciso rectificar más en España es seguramente el de la salud y la vida del hombre. No pararemos aquí mientes en que la salud es el verdadero origen de toda felicidad humana y la clave de la superioridad y excelencia de la raza; y que la vida, esta vida que tanto derrochamos de ordinario, es el único capital positivo que al hacer nos lega la naturaleza. Defender una y otra con los recursos que la ciencia médica actual proporciona, debiera ser la primera preocupación y hasta el más sagrado deber del legislador y del ciudadano; y día llegará, andando los tiempos, en que dando de baja por inútiles á tanta entelequia sin sentido como es objeto de predilección culta por las gentes ignorantes, se rinda por los Gobiernos en primer término, y por todos los ciudadanos después, la debida pleitesía y atención á los valores más excelsos de la Naturaleza, y, singularmente, á los medios de conservar la salud y la vida. Mas para que llegue ese día es preciso que, durante mucho tiempo, los que tenemos fe en estas cosas, y singularmente los que estamos al frente de los servicios sanitarios, prediquemos sin tregua á las gentes de todas clases sociales, enseñándoles que la ciencia moderna tiene medios hoy para precaver muchas enfermedades contagiosas y que es más fácil, útil y económico precaver que curar todos los humanos males. Entre esas enfermedades evitables está el tracoma, elección terrible de los ojos que

una vez contraída, se cura muy difícilmente, y que trae como consecuencia casi fatal un padecer continuo, casi de por vida, y la triste ceguera como último término. La larga duración del padecimiento y su gran contagiosidad, en los primeros períodos especialmente, hacen á los enfermos muy peligrosos para los individuos sanos con quienes se ponen en contacto, y á quienes contaminan con facilidad extrema, si estos últimos no saben cómo prevenirse del contagio.

DR. MARTÍN SALAZAR.  
Inspector general de Sanidad Exterior.

## A MI PATRIA

Amor patria, primus amor.  
¡Atrás! ¡atrás! que nadie fuere osado  
Tu nombre á mancillar, ni el traicionero  
Provoque á despreciar el león fiero.  
Que á los pies de mi patria está postrado.  
Como buen español, yo soy guerrero  
Hermano de Vivar «el esforzado»,  
Que por vengar su patria fué soldado,  
Y por cantar sus glorias fué trovador.  
Si en vindicta de artera felonía  
En lucha desigual quieres que muera,  
Mil veces moriré, que en mi agonía  
Mi corazón dirá con voz postrera,  
«Que me importa morir ¡oh patria mía!  
Teniendo por sudario tu bandera?»  
ANSELMO SANZ SERRANO.

## La poesía en la guerra

Alemania asombra al mundo con su potencialidad y sublime esfuerzo de tensión patriótica y social, acaso único en la historia. Y admiramos como un pueblo incomunicado, bloqueado por sus enemigos que le acechan con ansias de muerte, vive, trabaja, busca recursos á su fantasía, crea fuerzas estupendas y es grande, majestuosamente grande, en medio de la misma hecatombe.

Quizás el secreto de su organización y de su patriotismo lo encontremos en sus cantos!

Alemania organiza, virtualiza la idealización de sus fuerzas morales, pero tan preferentemente como se preocupó de que su ejército y su marina fuesen fuertes.

Alemania tiene una enormidad de cantos: desde los infantiles hasta los dedicados á la guerra, pasando por los cantos á la historia, á la religión, á la familia, á la sociedad, al ejército, á la marina y al Kaiser.

D'annunzio se vistió la toga de Tirteo, pulsa las cuerdas de su lira y el eco de sus canciones gárrulas arrastra á Italia á la guerra enardecida por el acento bélico de sus poéticas estrofas.

Y de que el canto anima á los guerreros no puede dudarse. Á las valientes notas de la Marsellesa entran en combate los animosos franceses; vemos al flemático inglés enardecerse cuando vibran en el aire las notas de su «Good sare the king»; marchan los lans tumrs alemanes con desprecio olimpico á la la muerte cantando el «Deutsche-land siber alles» y unos y otros quieren, que sus cantos

contribuyan á darles la tan anhelada victoria final...

Mucho mas podría decirse del altar que la guerra levantó á la poesía; altar en el que celebraron sus oficios y bebieron las fuentes de su inspiración los hombres todos del mundo y las religiones todas. Como en toda creación de nosotros mismos pudimos admirar en la primera la obra buena ó mala del arte de los hombres; en la segunda vemos fecundado siempre por el soplo creador del espíritu, la vemos siempre radiante, sublime, meciendo dulcemente nuestro éxtasis con sus manifestaciones de perfección; al propio tiempo que revestía de idealidad superior, cubriendo con los principios bellos de su propia imagen, hasta desfigurarla, á la realidad misma.

Han caminado inseparables, compenetradas, fundidas, en una sola encarnación, en un solo soplo, según hemos examinado en hechos de varios siglos de la historia; y antes de separarse definitivamente, antes de darse el postrer adiós, la guerra podrá decir á la poesía: «Tu eres yo misma, mi imagen y mi sombra; yo he vivido largos siglos alimentada por ti y mecida en los brazos de tu inspiración que me transportaron al espíritu de los que me rindieron culto; y viviré encarnada en ti á través de las generaciones de la humanidad hasta que el último hombre me devuelva á mi para morir con él; mientras que tu vuelve á la naturaleza, tu eterna madre, modularás tus cantos y endechas de amor á los pedregales, ó los arroyuelos á las abruptas montañas, á lo que Dios supremo artífice creó eternamente bello, y elevándote á las esmeriladas bóvedas celestes vivirás divinizada y triunfadora en el seno de la Eternidad.

GRAMOS.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### DEL CAMPILLO

FUENTECANTOS.—En las elecciones verificadas el domingo fueron elegidos concejales D. Calixto Laseca, D. Eugenio Martínez y D. Manuel Arribas.

—Los labradores de esta comarca se encuentran un tanto apesadumbrados pues el río intensísimo que hace es causa de grandes males para los sembrados.

Ahora se dedican los agricultores al volteo de tierras para tardío y á la apertura de ríos y acequias.

—Se encuentra enferma de alguna gravedad la esposa de nuestro querido amigo D. Fermín Laseca. Deseamos un rápido restablecimiento.

BUITRAGO.—D.º Patrocinio Martínez, esposa de nuestro entrañable amigo don Laureano Martínez, ha dejado de existir, á los 22 años de edad, víctima de rápida enfermedad.

A su desconsolado esposo y tiernos hijos les acompañamos en el dolor, que experimentan por tan sensible pérdida.

—Ha dado á luz felizmente una preciosa niña la bondadosa señora de D.º Profesa Arribas. Enhorabuena, ¡que los hijos

## Recordatorios

con la fotografía del finado. Los más económicos, los mejores se imprimen en los talleres de este periódico.



**LA SEÑORA**

## Doña Basilia Benito Aragón

VIUDA DE SANTOS DE PABLO

falleció en esta Villa el día 15 de Noviembre de 1915.  
(Después de recibir los Santos Sacramentos).

**D. E. P.**

Sus hijas D.ª Benita, doña Trinidad, doña Antonia, y su hijo D. Valentín de Pablo Benito; su nieta doña Benita Nicolás de Pablo; su biznieta doña María Luisa Basilia de Pablo y Nicolás, tías, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á usted encomienden á Dios el alma de la finada y la tengan presente en sus oraciones.

Vinuesa (Soria) 16 de Noviembre de 1915.

## Desde Buenos Aires.

**Brazos para la futura cosecha.—Los obreros no pueden costearse los pasajes.—El gobierno debe organizar su distribución.—Encuesta útil.**

Se anuncia de fuente bien autorizada, que el diputado nacional señor Cafferata, presentará en una de las próximas sesiones de la Cámara á que pertenece, una minuta al P. E. solicitando datos sobre las gestiones iniciadas para conseguir de las empresas ferroviarias una rebaja de los pasajes de los obreros destinados á las futuras faenas agrícolas.

Como es fácil suponer, se trata de un asunto de la más grande importancia, desde que la mayor actividad nacional está radicada en el levantamiento de la futura cosecha, principal punto de partida de la riqueza colectiva del país.

La iniciativa del Sr. Cafferata es innegable que es muy acertada y que merecerá indudablemente la aprobación de todo el país, porque tendrá la virtud de estimular las tramitaciones oficiales, á fin de obtener de las empresas de ferrocarriles algunas ventajas en favor de los braceros que tengan necesidad de trasladarse de un punto á otro del interior.

El prolongado paro general forzoso de los trabajadores, á causa de la intensa crisis económica que está atravesando el país, los ha agotado hasta el extremo de que muy difícilmente podrá encontrarse gente que disponga del dinero necesario para poder trasladarse por su propia cuenta á las provincias agrícolas. Esta sola circunstancia hace más que indispensable la proposición que se propone presentar el diputado Cafferata, pues ella encierra un propósito laudable, como es el de facilitar á los colonos los brazos que han de necesitar y á los braceros los medios económi-

cos y fácil viaje á los puntos de trabajo.

Corroborando estas informaciones en el Registro Nacional de Colocaciones, éste ha informado que la citada oficina está realizando una encuesta entre los intendentes municipales, (alcaldes), jefes políticos y comisiones de fomento de los distritos rurales de las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y Córdoba, meramente agrícolas, para conocer aproximadamente, si en cada una de esas zonas harán falta jornaleros en el momento de la recolección de cereales que se avecina ó si sobrarán brazos susceptibles de ser trasladados á otros parajes.

Los informes que han suministrado dichas dependencias, y las contestaciones recibidas hasta hoy permiten afirmar que no hay abundancia de braceros, pues mientras unos comunican que con los existentes se podrá levantar las cosechas, otros informan que no los hay sobrantes.

Si la encuesta confirmara estas dos presunciones, nada difícil sería que en ciertas regiones se sintiera la ausencia de brazos, pero no porque falten en absoluto, sino, porque para ser aprovechados á tiempo, se requiere una organización oficial bien estudiada, método que por el momento, no es posible llevar en todas sus partes, por carecer los encargados de practicarla de los medios indispensables para su ejecución.

De ahí, pues, que es de gran utilidad en la época presente la iniciativa del Sr. Cafferata y de toda otra cualquiera que tienda á hallar la manera de facilitar á los trabajadores su traslación económica de los puntos que se encuentran á los sitios de las tareas agrícolas.

En esta época en que la recolección está próxima, como en la de años anteriores, habrá exceso de brazos y la aglomeración de gente de trabajo en los puntos que se han de emplear en las faenas agrícolas, les sucederá como en años anteriores, que creyeron que con las faenas de

la recolección estaba salvada la situación; y, sin embargo, hasta que los trabajos no se normalizaron, la situación del obrero fué casi desesperada en algunos puntos.

Dejemos al tiempo, que el se encargará de demostrarnos la verdad de lo que pueda ocurrir.

JUAN DURÁN NIETO. Buenos Aires, Octubre, 1915.

### La casa de Correos

El director general de Correos y Telégrafos Sr. Ortuño ha telegrafado al alcalde Sr. Giménez, que había sido admitido, provisionalmente, el ofrecimiento del solar gratuito en El Espolón, hecho por el Ayuntamiento de esta capital, para la construcción de la Casa de Comunicaciones.

Bastantes elementos del comercio y de la industria locales entienden que esa construcción debiera hacerse en la plaza de San Esteban, como sitio céntrico. No sabemos la eficacia que podrán tener las reclamaciones que se entablen en tal sentido y si será oportuno el hacerlas.

### Correo madrileño

De lunes a jueves.

MADRID 17 de Noviembre de 1915.

Querido director: continúan discutiéndose en la Cámara popular las reformas de guerra. El general Echagüe habló brevemente para encarecer la urgencia de dichas reformas.

Hizo después uso de la palabra el jefe de los socialistas Sr. Iglesias y este no considera necesarias tales reformas, creyendo debe esperarse a las enseñanzas que de la actual guerra se deduzcan.

Fueron de gran efecto sus palabras exhortando al pueblo a que pida cuenta de los derroches de su dinero, reveladas por las frases de algunos oradores que han intervenido con motivo de las reformas, y a continuación, el Sr. Dato sale a la defensa del régimen en medio de los aplausos de la mayoría.

Contestó a la parte política de los discursos pronunciados y terminó diciendo que la aprobación de las reformas de Guerra es cuestión de Gabinete y que ningún otro proyecto se aprobará sin haber recaído votación.

Espérase con marcada impaciencia las declaraciones que al recifitar esta tarde haga el Conde de Romanones.

El jefe del Gobierno ha manifestado a los periodistas que había despachado con el rey y que su permanencia en Palacio ha sido de más duración que de ordinario por tener que informarle de todo lo ocurrido en las sesiones del Congreso celebradas últimamente.

En los Centros políticos hay gran expectación por los resultados que puedan sobrevenir después de la sesión de esta tarde.

De provincias las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación acusan tranquilidad.

CORRESPONSAL

NUESTROS CORRESPONSALES

### Molinos de Duero

Este pintoresco pueblo ha celebrado una vez más con toda solemnidad los días 11 y 12 del corriente, las fiestas a su patrono San Martín, con bastante asistencia de forasteros.

Comenzaron los festejos con repetidos volteos de campanas; diurnos, procesión

con la imagen del santo, solemne función religiosa con misa de ministros y sermón a cargo de D. Teodoro Catalina, párroco de Santiuste, el que desempeñó bien su cometido y á quien le felicitó.

Fué cantada la misa á duo, del maestro Hal, por el simpático organista D. Gumerindo Diez.

Por las tardes y horas de vela, animados bailes públicos, donde la gente de buen humor rindieron culto á Terpsicora. 14 Noviembre, 1915.

### Inauguración del teléfono urbano.

Ayer á las 11 de la mañana, se verificó la inauguración oficial de la red telefónica urbana de Soria. Para asistir expresamente á este acto en representación del ilustrísimo Sr. Director general de Correos y Telégrafos D. Emilio Ortuño, fueron delegados los señores D. Eduardo Sancristobal jefe del Negociado de Construcciones de la Dirección general y D. Antonio Nieto jefe del Negociado de Telégrafos en la misma oficina Central.

De 10 á 11 las bellas señoritas é inteligentes telegrafistas doña Asunción Soria Montenegro, doña Isabel Huet y doña Luisa de Marco Soria, prepararon con mucho gusto un improvisado altar en la sala donde se halla instalada la Central telefónica y adornaron ésta con verdadero arte. En la última de las horas indicadas habían llegado á la oficina de la sección telegráfica provincial el gobernador Sr. Carbalido Bugallal, el alcalde D. Basilio Giménez, el presidente de la Diputación provincial D. Eusebio Cacho, el gobernador militar D. Antonio Lafuente Aliaga, el presidente de la Audiencia D. Matías Molina, el juez de Instrucción señor Villacastín, el administrador de Correos D. Millán Llorente, buen número de diputados provinciales, comisiones de corporaciones y centros y representaciones de la Prensa local, previamente invitados por el jefe de la sección provincial de Telégrafos D. Manuel Carmona.

La central telefónica fué bendecida por el M. I. Sr. Abad de la Colegiata de San Pedro, D. Santiago Gómez Santacruz, ayudado por el canónigo de la misma Colegiata D. Julián Garcés. Terminado el religioso acto, que fué sencillo y solemne, los concurrentes se trasladaron á la Sala Capitular del Ayuntamiento donde la Corporación municipal les obsequió con un «lunch» servido por «La Azucena».

Antes de terminar, el alcalde señor Giménez, explicó las causas por las cuales no habían podido asistir á la inauguración del teléfono urbano en nuestra ciudad los señores Vizeconde de Iza y Ortuño, dignamente representado por los señores Nieto y Sancristobal; saludo expresivamente á estos señores, les hizo presente la gratitud de los sorianos por la mejora realizada y les encargó que para que esa mejora resulte completa, sean intérpretes cerca del Sr. Ortuño del anhelo de este pueblo porque la red urbana inaugurada tenga cuanto antes enlace con la general interurbana. Esto mismo—dijo el señor Giménez—lo solicitó Calatayud y le fué concedido en seguida.

(Aplausos). A continuación, D. Eusebio Cacho, saludó á los delegados del señor Director de Comunicaciones en nombre de la provincia y reiteró la solicitud formulada por el señor Alcalde. (Aplausos). El Sr. Gobernador, por su parte, afirmó también la legítima aspiración de este pueblo de comunicar-

se por teléfono con el resto de España, y dió la seguridad de que se conseguirá tal mejora, estando al frente de las Comunicaciones un hombre como el Sr. Ortuño que tanto ha hecho en bien de servicio tan importante, sin excitaciones de nadie, sin influencias políticas y mirando únicamente al bien y al progreso del país. Añade que España entera, está convencida de la gran labor del Sr. Ortuño al frente de la Dirección de Correos y Telégrafos en la que debe ser declarado inamovible. También fué aplaudido el Sr. Gobernador.

El distinguido jefe del Cuerpo de Telégrafos Sr. Sancristobal se levantó para decir que únicamente el ser más viejo que ningún otro de los telegrafistas presentes le autorizaba á hablar. Confirmó los elogios dichos por el Sr. Gobernador para el señor Ortuño y manifestó su más profunda gratitud y la de su compañero Sr. Nieto, por las atenciones recibidas en Soria. A nosotros—añadió—ha de sernos muy grato transmitir á nuestro Director general la justísima aspiración expuesta en nombre de este pueblo por los señores Alcalde y Presidente de la Diputación.

Es seguro que el Sr. Ortuño la atenderá, pero muchas mejoras proyectadas en las Comunicaciones necesitan para su realización la aprobación de los créditos correspondientes que figuran en el proyecto de presupuesto que ahora se discuten en las Cortes.

He de consignar también que la mejora solicitada y conseguida por Calatayud no costó mas que unir dos hilos; el enlazar la estación telefónica de Soria con la general, en Calatayud, por ejemplo, representa la construcción de una línea de postes de más de 100 kilómetros. Y para esto hace falta dinero. De todos modos que Soria esté segura de que tanto el Sr. Director general, como nosotros desde nuestro modesto puesto, cooperaremos para que logre su legítima aspiración. (Muchos aplausos).

El Sr. Llorente Lapuerta, con asentimiento de todos, dedicó un recuerdo al Subdirector general de Correos D. Manuel de Vicente y Tutor. Y se dió el acto por terminado.

Por nuestra parte nos es muy grato reiterar desde aquí nuestra enhorabuena cordial por el nuevo servicio establecido al dignísimo jefe de la sección provincial de Telégrafos D. Manuel Carmona y á todo el personal á sus órdenes. Constituye, además, un merecidísimo tributo de justicia, el consignar un aplauso sincero al mismo Sr. Carmona, al celoso jefe de reparaciones D. Rafael Soria, á los inteligentes oficiales Sres. García Cacho, Barrera, Sanz y Carmona (hijo) así como á las Srtas. Huet, Soria y de Marco, por los sacrificios constantes que se imponen para atender debidamente y con toda diligencia un servicio pesado y de importancia como es el de las comunicaciones telegráficas, que ahora se aumenta para los efectos de trabajo considerablemente, con el nuevo servicio telefónico urbano.

Es evidente que para tal complejidad en el servicio resulta un personal escaso, y, sin embargo aquél está siempre perfectamente atendido á fuerza de sacrificios y de recargos en las horas de trabajo. Puede servirles de reparación á los telegrafistas de Soria el reconocimiento público que nosotros, interpretamos con toda certeza, y el

que seguramente les otorga la Superioridad, á la que poprán informar debidamente los señores Sancristobal y Nieto.

Vaya asimismo nuestro aplauso para el modesto personal subalterno que ha trabajado igualmente sin descanso en la instalación del teléfono urbano.

A la inauguración de dicho servicio asistió también ayer el jefe de la estación de Tarazona.

La Diputación provincial ha obsequiado con una comida íntima á los señores Nieto y Sancristobal. A esa comida han asistido los señores gobernador civil y alcalde de la ciudad.

Esta tarde saldrán para Madrid ambos señores. Les deseamos un feliz viaje.

### El timo de las botas

Escena I

Anteayer al atardecer, se presentó en la zapatería de D. Juan I apuente un joven «caballero», de rubios cabellos y agraciada fisonomía. ¿Está el jefe?...—dijo—¿No?... Pues oiga. Preciso le digan lo antes que puedan que inmediatamente envíe cinco pares de botas, de caballero, á casa de D. Gabriel Rodríguez.

Escena II

(El chico de la zapatería, con el encargo, penetra en el domicilio de dicho señor y en las escaleras se encuentra casualmente con el de los cabellos rubios).

—¡Hola! A propósito. Me dirigía á la tienda de ustedes porque se me olvidó decirles que trajeran tres pares de señora. Del 36 ¿eh? Vaya usted á por ellas y no tarde. Mientras tanto se probarán estas.

Escena III

El chico de la zapatería, satisfechísimo de la bondad del cliente, esperando, quizá, buena propina, vuelve con las del 36 y al preguntar en casa del Sr. Rodríguez, le dijeron que allí no habían encargado nada, que sería en el domicilio del Sr. Rodrigo, en el piso segundo donde tendría que dejarlas. Y como en aquél entonces, los señores de Rodrigo estaban ausentes, el dependiente dejó las tres cajas á uno de los hijos de dichos señores.

Estos, después, creyeron se trataba de alguna equivocación y á la mañana siguiente, la recadera devolvió el calzado á su dueño que comprendió lo ocurrido.

Epilogo

Ni el joven ni los cinco pares de botas de caballero (buena clase) han sido habidos.

El inspector de vigilancia, que hasta ayer no tuvo conocimiento del hecho, ha pasado al juzgado el atestado correspondiente.

\*\*\*

Nos ruega nuestro buen amigo Mr. Eugenio Smet, Jefe del Servicio Central del ferrocarril Torralba Soria, hagamos desmentir la especie propalada de que en las altas horas de la noche, unos desconocidos le despojaron de todo el dinero que llevaba encima.

Celebramos no sea cierta la noticia del supuesto atraco, al par que lamentamos haya personas tan «graciosas» como mal intencionadas que dediquen sus ocios á confeccionar este género de gacetillas é infundios que hablan muy poco en favor del buen nombre de nuestra capital.

### Del concejo y sus ediles.

Sesión extraordinaria.

A las once y media ha dado principio la sesión extraordinaria para tratar de la renuncia de médico de la Beneficencia, hecha por D. Valentín R. Guisande, que durante largo tiempo la venía desempeñando.

Asistían los concejales señores Marco, Ruiz, Oliveros, Ramírez, Giménez, Lacalle, Robles, Llorente y Vicén (D. J.)

El Sr. Secretario lee la renuncia del Sr. Guisande que contiene sentidas frases y el alcalde D. Basilio Giménez, á la vez que se lamenta de la desaparición de funcionario tan digno, dice que anticipándose á los sentimientos de todos los concejales, propone conste en acta el agradecimiento de la Corporación por los valiosos servicios que dicho señor médico ha prestado en su destino.

Don José Giménez dice que también lamenta la decisión del señor Guisande, y manifiesta que sería de mucha oportunidad el nombramiento de una comisión para ver de que dicho digno funcionario retire la renuncia presentada.

Expone D. Pedro Llorente, después de elogiar la labor del médico de la Beneficencia, que no sería oportuno el nombramiento de tal comisión, porque de ella no ha de obtenerse nada en concreto.

El Sr. Oliveros: eso de la comisión huelga, porque la dimisión del Sr. Guisande, que todos sentimos, es irrevocable.

El Sr. Ramírez: pues bien; al menos, que se le nombre médico titular honorario, que se le dé un voto de gracias y que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

D. Joaquín Vicén está conforme con lo expuesto por el Sr. Ramírez y el Sr. Robles hace idéntica aclaración á lo manifestado por Sanz Oliveros.

D. José Giménez: conforme, pero al menos por deferencia que se gestione sea retirada esa dimisión.

Ramírez prosigue manifestando que es perder el tiempo. Puede hacerse algo, dice, buscar alguna fórmula que pueda arreglar este asunto, todo lo demás, lo prohíbe la ley.

El Sr. Marco siente muy de veras la renuncia del Sr. Guisande. Estoy conforme, dijo, en que debe visitarle una comisión, pero solamente para demostrale la gratitud de que se ha hecho acreedor.

\*\*\*

Por falta de espacio no podemos dar cuenta de las razones que el señor Guisande, médico de la Beneficencia Municipal, ha expuesto al presentar su renuncia á tal cargo.

En el número próximo nos ocuparemos extensamente de este asunto.

\*\*\*

El Sr. Alcalde: después de admitida la dimisión, la ley exige el nombramiento de médico interino, y á este efecto, alude á los señores Javierre y Clavo, que los dos, se encuentran en las mismas condiciones para desempeñar el cargo, puesto que prestan al Ayuntamiento desde una misma fecha, sus valiosos servicios gratuitamente. Si les parece—añade—á los dos se les puede nombrar médicos interinos. Eso irá siempre en favor de la Beneficencia.

El Sr. Ramírez: el que más veces ha desempeñado el cargo, á mi juicio, ha sido el señor Clavo, y

esta circunstancia me obliga á reconocer que este señor es el llamado á que se le nombre interinamente. El Sr. Llorente: conforme con el Sr. Ramírez; debe nombrarse al Sr. Clavo. La presidencia: conste que se propone al Sr. Javierro, pero en fin, queda nombrado médico interino, con el sueldo legal, el Sr. Clavo.

Al objeto de anunciar la plaza vacante en el «Boletín oficial» lee el Sr. Sánchez Malo el artículo 38 de la legislación, que trata de este asunto.

Y como algunos señores concejales no están conformes por creer que en dicho anuncio debe hacerse constar que serán preferidos los que tengan el grado de Doctor, el alcalde D. Basilio Giménez sale á la defensa de todos los señores médicos y dice que eso es poner trabas á los licenciados, muy dignísimos todos, explicando cómo muchos de éstos pueden desempeñar el cargo en las mismas condiciones que los que posean el grado de doctores.

Por otra parte—prosigue—la justicia debe imperar en todos los actos y por lo mismo hay que sujetarse á la ley. Poner trabas á determinados médicos que no posean el grado de doctor no está bien. Aquí mismo, en Soria, hay muchos en estas condiciones y, apesar de ello, todos son muy dignísimos. No puedo, señores concejales, pasar por lo que se pretende hacer, y protesto, sí, por esas distinciones que no es justo, ni mucho menos, hacer consignar en el anuncio de la plaza vacante.

Pónganse ustedes, señores, en el caso de que tuvieran algún hijo que fuera solamentelicenseado, con muchos sobresalientes, pero que por los escasos medios de fortuna no pudieron adquirir ya el grado de doctor, y verán como no es equitativo lo que pretender hacer. No puedo ser sospechoso en mis manifestaciones, porque pruebas de ello tengo dadas, pero como médico y porque es de justicia, salgo á la defensa de todos mis compañeros.

Al Sr. Ramírez le han convencido las manifestaciones de la presidencia pero no así á otros señores concejales y se procede á votación.

Siete dicen que se anuncie la plaza con arreglo á la ley. Tres, que serán preferidos los que posean el grado de doctor.

Se acuerda remitir el anuncio al «Boletín oficial», para la provisión de la plaza vacante.

Plazo, un mes á contar desde la aparición de dicho anuncio en el citado periódico, y...

¿Está hecho? ¡Señores, nadie va más!

UN REPORTE.

NOTICIAS

Hoy se ha puesto á la venta el libro de Virgilio Soria «Influencia de la Imprenta en la cultura y en el progreso». El libro de nuestro compañero, del cual nos ocuparemos en el número próximo extensamente, lleva también varias poesías del autor.

Se vende al precio de una peseta en la librería de los señores las Heras Hermanos y se reciben encargos en la administración de «El Porvenir» y en casa del autor, San Juan I.

Esta mañana se ha reunido en el salón de actos del Ayuntamiento la junta municipal del Censo bajo la presidencia de D. Guillermo Marín y con asistencia de los vocales señores Oliveros, Morales, (D. S.), Gar-

cia Borobio, Ramírez (D. E.) y Saenz, habiendo sido proclamados concejales los señores triunfantes en la elección verificada el último domingo.

No hubo reclamaciones ni protestas de ningún género durante dicho acto.

Nos hemos enterado después, que el Sr. Villanueva ha entablado reclamaciones por computación de votos en la elección.

Elecciones en Agreda.

Nuestro buen amigo D. Anastasio Vitoria, diputado provincial por Agreda, en carta que le agradecemos nos amplía los siguientes datos relativos á la elección de concejales de la mencionada villa.

Distrito de la Sala.—(Elegió dos concejales).

D. Pablo Lavilla Ruiz, (liberal) 109 votos.

D. Eustaquio Alonso, (adicto) 17 id.

Distrito de la Escuela.—(Elegió 4 concejales).

Obtuvieron votos:

D. Francisco Val y Vera, (liberal) 117 votos.

D. Escolástico Cintora Ruiz, (id) 109 id.

D. Simón Soria Martínez, (adicto) 71 id.

D. Julio Garcia del Rio, (id) 71 id

D. Federico Alonso Cadro, (id) 64 id.

Mañana viernes es esperado en Tardelcuende D. Ignacio Ruiz el cual viene de Valencia con objeto de tratar con el Ayuntamiento de dicho pueblo de la perforación de un pozo artesiano.

Son varios los pueblos de la provincia que deseandotener agua abundante para usos domésticos y riegos estudian el medio de obtenerla con los pozos artesianos.

En el tren correo de hoy ha regresado á Madrid y Alcazalquivir, el Sr. D. Luis Diez Gessner, digno representante del ministerio público en la ciudad marroquí.

Le deseamos un feliz viaje.

Incendio en un expreso.

El domingo último se produjo un incendio en el coche correo del tren expreso de Barcelona á Madrid.

La expedición postal iba á cargo del oficial del cuerpo D. Lázaro Albar, que llevaba sin dormir 32 horas!! El incendio se inició en los casilleros donde iban los valores que fueron destruidos, así como bastante número de pliegos.

El Sr. Albar recibió varias quemaduras en las manos al intentar apagar el fuego que fué sofocado en la estación de Arcos de Medina-celi con el auxilio del conductor del tren y de la pareja de la Guardia civil de escolta.

Al llegar el tren á Madrid el Juzgado de guardia, previamente avisado, empezó á instruir las oportunas diligencias.

Después de pasar unos dias en Soria, hoy ha regresado al Burgo de Osma la respetable Sra. D.<sup>a</sup> Maria Jiménez, esposa de nuestro apreciable amigo y culto escritor D. Pedro Izquierdo, farmacéutico de aquella villa.

D. E. P.—Una cruel dolencia ha llevado á mejor vida á la que fué bondadosa señora D.<sup>a</sup> Basilia Benito, viuda de D. Santos de Pablo.

Ayer por la tarde tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio católico y puede decirse que en el fúnebre cortejo figuraba todo el vecindario de Vinuesa, en donde la finada residia actualmente.

Sobre el féretro que llevaba una suntuosa corona pendían cuatro cintas con sentidas dedicatorias de sus hijos.

El fallecimiento de la señora doña Basilia Benito ha sido muy sentido.

Reciban sus hijos y demás familiares la expresión de nuestra condolencia.

El día 2 de Diciembre tendrá lugar en la casa-cuartel de la guardia civil la subasta de armas recogidas á los infractores de la ley.

Ha fallecido en Cádiz el que durante varios años fué oficial 1.<sup>o</sup> del Gobierno de esta provincia D. Ruperto Campos, que supo captarse en Soria muchas simpatías.

Deploramos su muerte y significamos á su familia nuestro mas sentido pésame.

Para los maestros. Sobresueldo del año 1901.

Se abre el pago en la Depositaria de la Diputación el día 20 de Noviembre de 1915.

Los documentos que deben presentar los interesados, son los siguientes:

Maestros en ejercicio.

Si no compareciese personalmente en la Depositaria, autorización del maestro con el sello de la escuela.

Señalar el año del sobresueldo que ha de cobrar *todo en letra* y si pertenece á 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup> clase del escalafón, consignando el número y clase de la cédula y el visto bueno de la alcaldía con el sello de la misma.

No será admitida ninguna autorización que no sea de puño y letra del interesado, ó que tenga enmienda ó raspadura alguna.

Maestros jubilados.

Autorización del maestro.

Señalar el año del sobresueldo (que es el de 1901) que ha de cobrar, siendo todo en letra y si pertenece á 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup> clase del escalafón, consignando el mismo y clase de la cédula, el visto bueno de la alcaldía con el sello de la misma y certificación de existencia del Juzgado, legalizada si el documento fuese expedido por otra provincia.

Si residiese en el extranjero autorización visada por el Consul respectivo y legalizada por el Ministerio de Estado.

Herederos.

Copia auténtica del testamento expedido por el Notario público correspondiente con el visto bueno de la alcaldía, sello de la misma, número y clase de la cédula, para identificar la personalidad de las perfecciones y el mandato en su caso.

Certificación del Juzgado municipal de inscripción del fallecimiento. Información testifical ante el Juzgado municipal con tres testigos, certificación de la existencia de los herederos expedida por el Juzgado y legalizada en el caso de que fuese expedida en otra provincia.

Estudiantina.

Según nos comunican, van muy adelantados los trabajos que realizan varios jóvenes estudiantes para formar una tuna estudiantil que ha de salir el Carnaval próximo con objeto de allegar recursos á la Asociación de la Caridad de Soria.

Hoy celebran una reunión los citados jóvenes para nombrar la presidencia y ultimar los trabajos de organización.

La dirigirá un músico notable y de seguir el entusiasmo que la idea ha despertado, la tuna estu-

diantil será una verdadera nota simpática en los Carnavales de 1916.

Para Madrid y Córdoba respectivamente, han salido los Sres. Herreros de Tejada y don Joaquín de la Gándara.

Ha fallecido en esta capital el que fué muy trabajador industrial-pañadero don Lorenzo Martínez. Su entierro estuvo muy concurrido.

A su desconsolada viuda y sus cinco pequeños hijos, les significamos nuestro más sentido pésame.

Nuestros estimados amigos don Juan Izaguirre y D. Aniceto Sanz, han sido ascendidos á la categoría de oficiales terceros del Cuerpo de Correos, continuando sus servicios en la Administración de esta provincia. Enhorabuena.

Por haber causado lesiones con una navaja al vecino de Almarza Celestino Monge Mata, ha sido detenido por la Guardia civil el joven Román González Alonso, de la misma vecindad.

Cultos.—El día 19 de los corrientes la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad á las 9 de la mañana en la iglesia de San Clemente, celebrará misa cantada en honor de la festividad de Santa Isabel.

El día 21, en la referida Iglesia se celebrará á la misma hora misa cantada, en sufragio de los hermanos difuntos, del Hospital de Santa Isabel.

El día 22 á las 10 de la mañana, y en la referida Iglesia, celebrará la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad, el solemne funeral que todos los años ofrece, en sufragio de los hermanos difuntos.

Los señores Sacerdotes que en ese día celebren el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Clemente lo aplicarán por los hermanos fallecidos en el Hospital de Santa Isabel.

El día 23, festividad de San Clemente, habrá misa cantada con ministros, á las 10 de la mañana, en honor del titular de dicha iglesia.

Al cerrar.

(POR TELÉGRAFO).

MADRID 18, (5 tarde).

Triunfo ruso.

El ejército moscovita continúa obteniendo positivos resultados sobre el enemigo.

Según despachos, los soldados rusos han entrado en Teherán.

En Salónica.

Telegramas de París dicen que se nota en Salónica una extraordinaria actividad militar.

En Francia.

Prosiguen llegando á las posiciones alemanas en territorio francés contingentes grandísimos de soldados germanos.

Se habla de próximas batallas en este frente y los movimientos de los alemanes parecen confirmarlas.

A.

«LA ESPAÑOLA»

Gran Fábrica de baldosas hidráulicas de Indalecio del Río.

Especialidad en trabajos de piedra artificial, como fregaderas, bañeras, lavabos, pilas, piedras para mesas, escaleras de todos los tamaños y estilos, losetas para fachadas, etc.

FÁBRICA Y DESPACHO:

Plaza del Carmen, 24, Soria

Se vende

muy barata, una hermosa cama de nogal, seminueva y para matrimonio, con dos jergones de muelles. Informes, en esta imprenta.

«EL PORVENIR CASTELLANO»--SORIA

Periódico independiente.—AÑO IV.—Se publica los lunes y jueves.

Plaza de Aguirre, 2.

Los labradores prefieren esta publicación á otras muchas porque además de las crónicas agrícolas insertamos una amplia información de mercados.

En toda la provincia se lee este periódico, y es natural que así suceda, puesto que **El Porvenir Castellano** es defensor constante de los intereses locales y provinciales.

Información telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid.

De la guerra.—Recibimos información directa de nuestros corresponsales en París, Bruselas, Londres, Berlín, Viena y Petrogrado.

A los industriales les conviene leer **El Porvenir Castellano** porque todas las semanas publicamos una detallada información comercial de nuestro corresponsal en Madrid.

Quince meses de suscripción, 5 ptas.

Previo pago de cinco pesetas enviaremos á usted desde hoy hasta fin de año de 1916, nuestro periódico. Debe tener presente, sin embargo, que el precio de suscripción son cinco pesetas al año.

En Buenos Aires, tenemos un activo corresponsal que además de los asuntos generales nos remite noticias que interesan á todos nuestros comprovincianos.

Para impresos de todas clases visite usted la imprenta de este periódico.—Ganará dinero.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Sr. Administrador de EL PORVENIR.—Sírvese suscribirme por el año de 1916 á ese periódico.—(Dirección y firma):

Soria.—Imprenta de Marcela Reglero y Hermanos.—Plaza de Aguirre, 2.

Medias y calcetines... Ignacia Asensio pone a disposicion del publico un buen surtido de medias y calcetines de sedalina y algodones, confeccionados a maquina.

Canalejas, 66, tienda. Soria.

EL PORVENIR CASTELLANO PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Linea cuerpo, Price. Includes rates for 1st, 2nd, 3rd, and 4th planes.

Precios especiales. Para comunicados y remitidos rigen en este periodico los precios siguientes: linea del cuerpo 12, 0'60 pesetas; Id. del 10, 0'40; Id. del 8, 0'30.

Trabajos fotograficos. Placas, carteles, calendarios y articulos fotograficos para reclamo y anuncio.

Miranda, sastre. VALLADOLID. Ultimas novedades en generos del reino y extranjero.

CUPON REGALO. Ampliaciones fotograficas. Bonito y elegante es el nuevo modelo de ampliacion fotografica creacion de los grandes talleres fotograficos J. Luque de Madrid.

Este nuevo trabajo sera entregado solamente por el importe del retoque y gastos de envio que asciende a la insignificante cantidad de 3'95 ptas. Es decir, que por diez cupones y 3'95 se puede adquirir una de las ampliaciones con marco o la que anteriormente se detalla que va sin el.

Diez cupones como el presente dan derecho a una Ampliacion fotografica Regalo de El Porvenir Castellano.

Ampliacio nes fotograficas inalterables. Reproducciones. Pinturas al oleo, pastel y acuarela.

Talleres y oficinas: Colegiata, 5, Madrid. Representante en Soria: EDUARDO G. C. BALLEENILLA Canalejas, 9.

Inquilinato. 100 recibos talonarios 75 cpts. Imprenta de M. Reglero y Hnos. Plaza de Aguirre, 2, Soria. Telefono num. 62.

ORTIGA. Es el mejor tonic y nutritivo para convalecientes y personas debiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, traquiquismo, etc.

En esta imprenta se imprimen esquelás de defuncion a precios muy economicos. Variado surtido en esquelás de fantasia.

LA ARAGONESA. Fruteria de Gonzalo Irigoyen, SORIA. Marques del Vadillo, num. 1.

CONTRATOS LATOS. PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerias. 0'50 Paquete.

Consulta clinico-medica quirurgica operatoria. Licdo. M. Hernando de la Cruz. externo de los hospitales de Madrid; con pension honorifica en su carrera; miembro titular de varios Congresos Especialidad en cirugía general y operaciones.

Balneario de Liérganes. No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que estas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

«El Porvenir». Administración. No se publicará ningún comunicado, gaceta, o anuncio, sin abonar antes su importe.

Pescados frescos. Los mejores, los preferidos por las personas de buen gusto se le facilitarán en La Coruñesa, Canalejas, 53, (esquina a los soportales) SORIA.

LA ESTRELLA. SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA. Domicilio social, MADRID, Espoz y Mina, 6. CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000.

IMPRESOS. Los más económicos, puede adquirirlos en la imprenta de M. Reglero y Hermanos. Si no es usted suscriptor y desea recibir el periódico, llene este Boletín y remítalo. El Porvenir Castellano.